



Ciudad de México a 22 de abril del 2020

## EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

### Plan de Continuidad Educativa COVID-19 Instituto de Educación Media Superior de la Ciudad de México

#### CONSIDERACIONES PREVIAS:

El Plan de Continuidad Educativa Covid-19 para el IEMS, tiene como referencia el contexto específico del instituto, en el cual actualmente no se cuenta con la disposición de todos los docentes para realizar actividades académicas en línea y a distancia, argumentando la falta de capacitación al respecto; un porcentaje importante de la población estudiantil carece de medios tecnológicos y espacios para el trabajo en línea, y a distancia; los recursos tecnológicos con los que cuentan los planteles son limitados y aún más los recursos de los alumnos en casa; la preparación y formación del cuerpo docente está centrada en la enseñanza presencial, por ende no todos están formados en el uso de herramientas como TIC'S para el trabajo en línea; el personal directivo también requiere capacitación para el trabajo en línea y a distancia por lo tanto se requiere un programa específico con elementos de formación para enfrentar esta emergencia.

Por su parte el calendario escolar está a medio semestre del ciclo 2019-2020 B, no se han realizado el primer corte; en el mes marzo concluía el 1er periodo de los estudiantes y el segundo está calendarizado para el día 27 de abril, por tal circunstancia no se cuenta con evaluaciones y registros de calificaciones.

Con estos antecedentes es imperiosa la necesidad de establecer canales de comunicación orientados con una estrategia de trabajo que permita hacer la conexión con estudiantes y docentes, poder mantener una continuidad académica, escolar y de apoyo psicosocial a distancia y en línea.

#### PLAN DE TRABAJO:

##### 1. Durante la jornada identificada por el Gobierno Federal como "Su sana distancia".

###### a. Actividades en marcha:

- El Instituto de Educación Media Superior estableció el **Sistema *Estudia a distancia durante la contingencia*** como vía de comunicación para continuar la labor docente y de asesoría. El sistema cuenta con 46 sitios y 78 administradores de contenidos por el cual se continuará el trabajo académico. Este sistema permitirá a los estudiantes de ambas modalidades avanzar en su proceso formativo al conocer diversas actividades de aprendizaje durante la contingencia
- Se abrieron los micrositos de trabajo a distancia en cada Plantel, para que los docentes y asesores puedan subir sus materiales, y trabajar en la medida de sus posibilidades con los estudiantes.



- Se acordó con Telmex el otorgamiento de licencias gratuitas a nuestros docentes y asesores para efectuar videollamadas con los estudiantes y tutorados.
- Se accedió a la capacitación en línea ofertadas por la Subsecretaría de Educación Media Superior de la SEP, en cuyo caso, nuestros docentes y asesores ya pueden ser beneficiarios.
- Solicitamos a docentes y asesores un reporte semanal de actividades para identificar las necesidades y oportunidades que contamos para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

#### **b. Actividades por realizar:**

Establecer comunicación con diversas instituciones para la capacitación tanto a Docentes y Asesores, como cuerpo Directivo, en el trabajo académico a distancia. Ya se cuenta con la propuesta del Instituto de Educación Superior Rosario Castellanos.

- Implementar en la medida de lo posible y atendiendo a las condiciones de nuestros docentes, asesores y estudiantes, la propuesta para el cierre del ciclo escolar 2019-2020 de la Subsecretaría de Educación Media Superior de la SEP, creando la comunidad IEMS de jóvenes en casa, mediante la difusión a través de las vías institucionales, así como la atención psicoemocional de nuestros estudiantes.
- Comunicar y trabajar con los sindicatos el apoyo para el trabajo a distancia de nuestros docentes y con la Comisión Mixta de Capacitación y Formación Profesional acordar y aprobar la capacitación a distancia, evitando conflictos de carácter laboral.
- Solicitar que los Coordinadores establezcan contacto vía remota con los estudiantes de su Plantel, para conocer la situación en la que se encuentra ellos y sus familias, y en caso de ser necesario, dotar del apoyo psicológico requerido.
- Subir a los micrositos de cada plantel los materiales de apoyo de la Modalidad Semiescolar, ya que pueden favorecer e incentivar el proceso de enseñanza-aprendizaje entre docentes y estudiantes.
- Incentivar a través de los docentes, para que cada estudiante cuente con su carpeta de "Cuéntame tu experiencia en casa" ya sea electrónica o en papel.
- A través de la página institucional mantener una comunicación permanente con la comunidad del IEMS para que estén informados sobre las acciones que se realizarán durante la contingencia y las que se implementarán al término de esta, para garantizar un regreso armónico a las actividades presenciales.



## Docentes

- Se llevarán a cabo videoconferencias con cada uno de los representantes de las Academias con las que cuenta el Instituto, con la participación de un representante de los sindicatos, para establecer un Plan de Trabajo con cada academia, en el cual se determinen los conocimientos básicos, que deben adquirir los estudiantes por semestre y academia.
- Al profesor se le capacitará en línea antes y durante el regreso a clases, para que cuente con las herramientas que le permitan crear guías de trabajo, presentaciones, materiales impresos, lecturas, textos, atlas, mapas, folletos, videos tutoriales, archivos en PDF, infografías, cuadernos de trabajos, EBOOKS, WIX, los cuales deben enfocarse a los temas prioritarios.
- Se realizará un análisis por academia y programa de estudios, de los conocimientos fundamentales, esto con la finalidad de que tengan los saberes indispensables y elementales, con los que deberá contar todo estudiante egresado del IEMS (bachillerato). Así mismo determinar las asesorías académicas (horas de estudio) y la forma de evaluación especial de asignatura, así como establecer las características de las asesorías por parte de los DTI.
- Una vez determinados los elementos fundamentales de conocimiento, trabajar con docentes y asesores los materiales didácticos para trabajo académico digital o a distancia, videos, cápsulas, ejercicios, cuestionarios, presentaciones, entre otros, que puedan reproducirse en los micrositos de cada plantel, en el canal de televisión de SECTEI, o en radio.

## 2. Terminada la Jornada de “Su sana distancia”, iniciará el periodo remedial.

- Modificar el calendario escolar, ajustándolo a las directrices que emita la SEP y en su caso, solicitar la autorización del Consejo de Gobierno.
- El periodo remedial iniciaría el primero de junio y terminará hasta que se determine en el calendario (con o sin modificación), esto deberá incluir elementos fundamentales de conocimiento que deben tener los estudiantes por semestre y academia.
- Realizar videoconferencias para mantener comunicación permanente y con ello, identificar situaciones que influyan en el trabajo a distancia entre Docentes, Asesores con los estudiantes.
- Dar seguimiento y acompañamiento a Docentes y Asesores para sensibilizarlos de la importancia de llevar a cabo la estrategia, Estudia a Distancia.
- A través de la página institucional mantener una comunicación permanente para que estén informados sobre las acciones que se realizarán durante la contingencia y las que se implementarán al término de esta para garantizar un regreso armónico a las actividades presenciales.



### Atención a Estudiantes

Considerando la situación actual donde no todos los estudiantes pudieran tener contacto con los docentes para trabajar a distancia y tomando en cuenta que otros no tienen la infraestructura en sus casas (computadora e internet), y cuidando la enseñanza aprendizaje se llevarán a cabo las siguientes acciones:

- Seguir con las clases a distancia, para que el estudiante adquiera los conocimientos mínimos necesarios con la finalidad de que tengan los elementos necesarios para su evaluación.
- Al regreso a clases contar con un programa de recuperación para aquellos estudiantes que no tuvieron la posibilidad por distintas circunstancias de hacer el estudio a distancia en su casa.
- En el periodo remedial el estudiante recibirá los elementos esenciales de cada materia cursada, con la finalidad que el Docente y/o Asesor efectúen una única evaluación, para determinar el desarrollo de las competencias que cada estudiante logra, registrando los aspectos que tiene que fortalecer, junto con las estrategias y los trabajos que el estudiante ha de cumplir para acceder al siguiente semestre, de acuerdo con nuestro Modelo Educativo.
- Se adicionarán los siguientes apoyos a los estudiantes de las modalidades escolar y semi escolar:
  - a) Inclusión en el sitio Web infografías, tutoriales, cortometrajes y lecturas o cuentos que favorezcan el desarrollo personal, por ejemplo, fortalecimiento de valores como la empatía, tolerancia, honestidad y equidad. A través de cápsulas orientarlos sobre el cuidado de la salud.
  - b) Proporcionar orientación a través de infografías, cápsulas o recursos digitales que son técnicas de estudio y cuál es su importancia para el aprendizaje.
  - c) El estudiante que por diversas razones no cuenta con computadora o acceso a internet, se le brindarán facilidades para que al regreso a clases cumpla con las actividades y pueda avanzar en su proceso formativo.
  - d) Se difundirá entre la comunidad estudiantil el uso de una bitácora de actividades donde se plasmen todas las evidencias que se suscitaron durante el periodo de cuarentena (COVID 19), de acuerdo con las recomendaciones que emitió la SEP.



### **Acciones para los estudiantes de 6 semestre** (egreso, regulares y semiescolar)

Para evitar que los estudiantes posterguen su egreso a causa de la emergencia sanitaria se llevarán a cabo las siguientes acciones:

- Elaboración de guías para la preparación para el Periodo Especial de Recuperación (PER) y evaluación especial.
- Incorporación de guías al portal estudiantil y en los micrositos del IEMS para consulta de los estudiantes.
- Se reforzará el sistema con recursos de aprendizaje con materiales disponibles en los portales Académico y Estudiantil.
- Se integrarán recomendaciones de la Secretaría de Educación Pública para la atención de aspectos emocionales de los estudiantes.
- Los portales estudiantil y académico ayudarán a reforzar el aprendizaje de los estudiantes.

### **Atención a Docentes y Asesores**

Se reforzará mediante las siguientes acciones:

- a) Se incluirá en el Sitio Web Estudia a Distancia información sobre herramientas digitales que permitan a la comunidad Docente y Asesores familiarizarse en Ambientes Virtuales de Aprendizaje (AVA), este último se entiende como, un ambiente virtual que integra múltiples herramientas que tienen como objetivo proporcionar información, permitir la comunicación y colaboración, así como, administrar y organizar el aprendizaje a través de actividades.
- b) Se realizará un monitoreo permanente del Sitio Web para que las actividades de aprendizaje sugeridas por los Docentes y Asesores cumplan con los objetivos de los programas de estudio.
- c) Se diseñará un portafolio de evidencias de aprendizaje (digital o físico) que refleje las competencias u objetivos que los DTI hayan establecido para sus asignaturas.



## DIRECCIÓN DE PROGRAMAS DE BACHILLERATO SECTEI

### ***Antecedentes***

La Subsecretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México, a través de la Subsecretaría de Educación, ofrece dos programas de educación media superior:

El **Bachillerato Digital (BADI)** que atiende en modalidad en línea a una matrícula de más de 8 mil estudiantes, en la que confluye tanto población en edad típica de educación media superior, como personas con rezago educativo, que no pueden acudir a un centro educativo en horarios fijos o con dificultades de movilidad.

El **Bachillerato CDMX** que se imparte en modalidad mixta en el **Plantel José Guadalupe Posada (JGP)**, a 79 estudiantes del barrio de Tepito, en condición de alta vulnerabilidad social y económica.

### ***Situación ante la emergencia sanitaria por COVID-19 y estrategias de atención***

Al momento de la declaración de la emergencia sanitaria por COVID-19, se encontraban en marcha los procesos de nuevo ingreso de ambos programas, por lo que fue necesario ajustar algunas actividades programadas en las respectivas convocatorias.

La mayor parte de los estudiantes del BADI inscritos a curso continúa participando regularmente en sus actividades académicas, no obstante, el 25% de la matrícula no cuenta con equipo de cómputo o conexión a internet en casa y dado que las sedes del BADI o PILARES a los que normalmente acuden se encuentran cerrados, se tomaron las siguientes medidas:

- Se elaboraron **cápsulas videotutoriales** para facilitar a los estudiantes de nuevo ingreso el ingreso y navegación en la plataforma educativa, ya que fue necesario suspender el Curso de Inducción previsto.
- Se dispondrán los **materiales digitales de las asignaturas** en formato descargable e imprimible.

Adicionalmente, los exámenes de fin de curso que normalmente se aplican de forma presencial en las sedes del BADI o PILARES, durante la contingencia se aplicarán en línea y se ajustará la ponderación entre la evaluación formativa y el examen final.

En cuanto al **Bachillerato CDMX-JGP**, dadas las características de vulnerabilidad social y económica de los estudiantes, se reprogramó el inicio del periodo escolar para el mes de mayo con actividades a distancia que serán evaluadas una vez que concluya el periodo de distanciamiento social.



## **Bachillerato Policial**

El Bachillerato Policial fue diseñado en colaboración con la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia de la UNAM, y es ofrecido, a través de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, a todos los policías en activo que requieren concluir sus estudios de enseñanza media superior.

Para la operación de este Programa, es indispensable el apoyo del personal de los PILARES y Ciberescuelas, sedes que han suspendido actividades durante estos 2 meses. Debido a lo anterior se ha decidido aplazar la impartición de cursos con apoyo presencial hasta el final de la contingencia.

Como apoyo en este periodo, se desarrollaron y compartieron recursos educativos y materiales didácticos en línea y descargables, con el objetivo de reforzar los conocimientos adquiridos antes del cierre de las sedes.

## **Recursos de apoyo a la docencia en el nivel medio superior**

Para reforzar la labor docente en este periodo de contingencia, se proporciona el acceso a herramientas tecnológicas y recursos de aprendizaje, a través de diversas Instituciones de educación media superior y superior, por ejemplo, la UNAM a través de la oferta de recursos en línea:

Campus Virtual: <https://distancia.cuaed.unam.mx/campusvirtual.html>

Administrado y enriquecido por la Secretaría de Desarrollo Institucional (DSI), la Coordinación de Educación a Distancia (CUAED) y la Dirección General de tecnologías de la Información y la Comunicación (DGTIC)

El Campus Virtual es un espacio docente que enriquece la actividad académica a través del uso de las TIC, la asesoría técnica y la capacitación. Dicho espacio, además de otras acciones, organiza herramientas gratuitas y de dominio público que toda institución educativa puede utilizar a través de sus entidades académicas.

Estas herramientas están agrupadas en categorías tales como:

- Repositorio Institucional
- Red Universitaria de Aprendizaje (RUA),
- Unidades de Apoyo para el Aprendizaje (UAPAS), entre otros.

Estos apoyos, junto con los de otras instituciones, serán puestos a disposición en la página de la SECTEI de la Subsecretaría de Educación, junto con una guía básica de acceso y consulta para cada sitio, con el objetivo de que cualquier docente pueda tener una navegación más ágil en los sitios concentrados en dicha página.